

Testa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
Centro de Estudios Latinoamericanos

Agustín Cueva

"La concepción marxista  
de las clases sociales".

SERIE: Estudios.

## 1. INTRODUCCION

En la teoría marxista el concepto de clase social difiere fundamentalmente del que puedan asignarle otras escuelas sociológicas por varias razones:

1. El marxismo no concibe a las clases sociales como simples categorías nominales construidas a partir de un esquema lógico-formal aplicable a cualquier sociedad. Le es por lo tanto extraña la clásica división de la sociedad en tres clases: alta, media y baja, por más que tal división aparezca "refinada" con nuevas subdivisiones (clase media alta, clase media media, clase media baja, etc.), o que dichas categorías se rellenen con datos empíricos provenientes de la combinación de múltiples "indicadores".

2. El marxismo tampoco cree que la estructura de clases consista en las simples diferencias de ingresos, nivel educativo, prestigio, etc. Desde luego tales datos reflejan, a *grosso modo*, posiciones sociales distintas, pero se trata de los efectos más visibles de determinadas estructuras de clases y no de elementos fundadores de tales estructuras.

3. Ni siquiera la magnitud de la "fortuna" o "riqueza" de los miembros de una sociedad es para el marxismo el elemento fundamental de la estructura de clases. No sólo que aquellos términos son bastante imprecisos, sino que, además, en el interior de una misma clase la magnitud de la "riqueza" puede diferir notablemente de unos individuos a otros, así como, en sentido inverso, la "fortuna" de los miembros de dos o más clases puede coincidir.

4. En todo caso, el marxismo sostiene que el problema de las clases sociales no puede estudiarse correctamente si no es a partir de una teoría general de la sociedad y de la historia. Por eso, antes de abordar dicho problema es menester comenzar definiendo algunos conceptos fundamentales del materialismo histórico.

## II. MODO DE PRODUCCION Y FORMACION SOCIAL

Uno de aquellos conceptos fundamentales es el de modo de producción, que se refiere a la forma en que los hombres obtienen sus medios materiales de existencia. Ello supone, necesariamente, dos tipos de relaciones íntimamente imbricadas, pero que es necesario distinguir en el plano teórico:

1. La relación de los hombres con la naturaleza para efectos de la producción; relación que es captada por el concepto de fuerzas productivas, que designa la capacidad que los hombres poseen en determinado momento para obtener cierta productividad, con ayuda de sus conocimientos y técnicas, máquinas, herramientas, etc.

2. La relación que los hombres establecen entre sí en el proceso productivo, es decir, lo que se denomina relaciones sociales de producción.

La combinación de estos dos elementos: fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, constituye la matriz económica de todo modo de producción y es la que determina, además, los demás aspectos de lo económico: la circulación, distribución y consumo de los bienes materiales.

Sobre la base de esta matriz económica, a la que se denomina también infraestructura, se "levanta" (según el término metafórico empleado por Marx) la superestructura social, que a su vez consta de dos instancias fundamentales:

1. La instancia jurídico-política, que comprende el conjunto de organizaciones e instituciones sociales (Estado y derecho, fundamentalmente, en los modos de producción clasistas); y

2. La instancia ideológica, formada por el conjunto de ideas, imágenes y representaciones sociales en general.

Ahora bien, la relación que existe entre la base o infraestructura económica y las dos instancias superestructurales consiste en una articulación compleja, que puede definirse de la siguiente manera:

1. La base determina en última instancia a la superestructura, en la medida en que le asigna una función muy precisa

sa, cual es la de producir las condiciones jurídicas, políticas e ideológicas necesarias para la reproducción del respectivo modo de producción.

2. Dentro de este límite estructural de funcionamiento, la superestructura posee, sin embargo, una *autonomía relativa*, que le permite tener sus formas específicas de desarrollo y actuar a su vez sobre la base.

3. El grado y la forma en que la superestructura actúa sobre la base varía según el modo de producción de que se trate. Así, por ejemplo, en el modo de producción capitalista la intervención de lo jurídico y lo ideológico sobre la instancia económica no es de la misma naturaleza que en el modo de producción feudal. Por esto, es decir, porque en cada modo de producción se da una articulación distinta entre la base y la superestructura, es que el concepto de modo de producción puede utilizarse en un sentido más amplio, para designar no sólo a la matriz económica sino también a la estructura resultante de la articulación de las tres instancias: la económica, la jurídico-política y la ideológica. En este sentido, el concepto de modo de producción es uno de los más importantes de la sociología marxista, puesto que nos proporciona, por así decirlo, un primer "modelo" teórico sobre la estructuración básica de la sociedad.

Sin embargo, y por su misma condición de concepto ubicado en un nivel muy alto de abstracción, el concepto de modo de producción necesita complementarse con otro, que se sitúe en un nivel de concreción mayor. Este concepto es el de *formación social*, que se refiere a las sociedades históricamente dadas, en las que ya no encontramos un solo modo de producción y en estado "puro", sino, por regla general, una combinación específica de varios modos de producción.

Esta combinación no consiste desde luego en una simple yuxtaposición, sino que constituye una estructura articulada de manera muy compleja:

1. En primer lugar, los modos de producción se combinan siempre bajo la hegemonía de alguno de ellos, el dominan

te, que es el que imprime su carácter a la formación social - en su conjunto y redefine la situación de los otros modos de producción (subordinados), fijándoles límites de funcionamiento y desarrollo. Mas, la índole dialéctica de esta relación hace que el modo o los modos de producción subordinados sobre determinen, por su parte, el funcionamiento y desarrollo del modo de producción dominante, con el cual se relacionan, por lo tanto, conflictivamente. Además, aquella relación va sufriendo alteraciones con el curso del desarrollo histórico, - de manera que, en determinado momento, el modo de producción subordinado puede dejar de serlo y convertirse en dominante - (lo cual depende, claro está, de la índole de los modos de producción comprendidos en cada articulación).

2. En segundo lugar, en una formación social no sólo se articulan diferentes modos de producción con todas sus instancias y elementos, sino que también pueden articularse en una misma unidad concreta elementos de varios modos de producción. Es el caso, sobre todo, de ciertas situaciones de transición, en las que encontramos unidades económicas, instituciones políticas o sistemas ideológicos de carácter "mixto", semi-feudales o semi-capitalistas, por ejemplo.

3. Por último, junto a los modos de producción fundamentales, que son aquellos capaces de imponer su hegemonía en una formación social (comunitario primitivo, esclavista, feudal, capitalista y socialista), existen también modos de producción secundarios, que sólo pueden aparecer en un plano subordinado, dependiendo de algún modo de producción fundamental. Es el caso del modo de producción mercantil simple (producción artesanal y pequeño-campesina), al que denominaremos, para marcar su carácter específico, forma de producción.

### III. MODO DE PRODUCCION Y CLASES SOCIALES

En su conocida carta a J. Weydemeyer, Marx señaló, como uno de sus principales aportes, la demostración de que "la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases -

históricas del desarrollo de la producción"<sup>1</sup>. Demostración con la cual no sólo echó a tierra la idea de que la división de la sociedad en clases es eterna, sino que además sentó el principio básico para la definición del estatuto teórico de las clases sociales.

En efecto, afirmar que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción equivale a decir que las clases son efectos específicos de determinados modos de producción. ¿De qué modos de producción se trata y cuál es el nivel estructural básico que produce tales efectos?

El marxismo ha dado una respuesta muy precisa a este problema: se trata de aquellos modos de producción en los que existe la propiedad privada de los medios y/o agentes de producción (hombres, tierra, herramientas, máquinas, etc.), y donde las relaciones sociales se organizan en torno a un mecanismo fundamental de explotación: relaciones entre amos y esclavos en el modo de producción esclavista.

entre señores y siervos en el modo de producción feudal, entre burgueses y proletarios en el modo de producción capitalista.

Por lo tanto, las clases sociales son ante todo posiciones estructurales que el sistema asigna objetivamente a individuos determinados. Por eso escribió Marx, en el prólogo a la primera edición de *El Capital*:

"En esta obra, las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas, ni mucho menos, de color de rosa. Pero adviértase que aquí sólo nos referimos a las personas en cuanto personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase. Quien como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que

① Marx a Joseph Weydemeyer, 5-III-1852. En C. Marx, F. Engels: *Obras Escogidas* (O.E.) en dos tomos, T. II, Ed. Progreso, Moscú, 1971, p. 453.

*Preguntas no están de acuerdo*

4.  
cial -  
os de  
namien  
ación  
sobre  
o del  
, por  
a su-  
ico, -  
cción  
ante -  
de -  
blo se  
instan  
n una  
ucción.  
ición,  
es po-  
i-feu-  
ndamen  
en -  
, feu-  
e pro-  
no su-  
amen-  
e (pro  
remos,  
como  
"la -  
ases -

él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas"<sup>2</sup>.

Y Lenin, por su parte, definió a las clases por los "lugares" que grandes grupos de hombres ocupan en un sistema de producción históricamente determinado:

"Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí, por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social"<sup>3</sup>.

Definición que nos permite precisar dos puntos más sobre la teoría marxista de las clases sociales:

1. Que las clases no son el efecto de cualquier nivel de la estructura social, ni el resultado de la articulación de lo económico, lo político y lo ideológico (como afirma Nicos Poulantzas, por ejemplo<sup>4</sup>), sino que ellas se generan y adquieren existencia objetiva a nivel de la matriz económica de ciertos modos de producción.

Por esto, es decir, porque las clases tienen una existencia objetiva aún antes de que los agentes sociales tomen conciencia de su posición estructural, es que el propio Lenin, en su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, pudo prever con algunos años de anticipación el comportamiento políti

<sup>2</sup> *El Capital*, vol. I, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 15.

<sup>3</sup> *Una gran iniciativa*. En Lenin: *Obras Escogidas* (O.E.) en tres volúmenes, vol. 3; Ed. Progreso, Moscú, 1966, p. 232.

<sup>4</sup> Cf. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI editores, S.A., México, 1971, p. 62 y ss. y, en particular, la definición de clase social formulada en la p. 75.

co de las clases de la Rusia zarista en la revolución democrático-burguesa de 1905, y escribir lo que sigue en el prólogo a la segunda edición de dicha obra:

"El análisis del régimen social económico y, por consiguiente, de la estructura de clases de Rusia, que hacemos en la siguiente obra, análisis basado en una investigación económica y en un examen crítico de los materiales estadísticos, se ve confirmado hoy por la intervención política abierta de todas las clases en el curso de la revolución"<sup>5</sup>.

2. En segundo lugar, al precisar que las relaciones entre las clases son relaciones de explotación, puesto que una de ellas puede apropiarse del trabajo de la otra por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social, Lenin está señalando también la razón por la cual las dos clases fundamentales de cada modo de producción en el que tal apropiación se da sólo pueden relacionarse de una única manera: *antagónicamente*. De donde se deriva otro hecho, muy importante: las clases sociales están siempre en lucha, y es precisamente esta lucha el motor principal de la historia de las sociedades clasistas. Por eso, para el materialismo histórico la teoría de las clases sociales es inseparable de la teoría general de la historia.

Por último, habría que precisar dentro de estas generalidades primeras, que la existencia de las clases en un determinado modo de producción redefine la naturaleza de las dos instancias superestructurales, en la medida en que les confiere inevitablemente un carácter clasista. La instancia jurídico-política ya no es en este caso un conjunto de instituciones al servicio de toda la sociedad, sino que está constituida por aparatos de clase; del mismo modo que la instancia ideológica no es la representación del mundo de la comunidad toda, sino la esfera en que las ideas dominantes son necesariamente las de la clase dominante.

<sup>5</sup> El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ediciones de - Cultura Popular, S.A., México, 1971, p. 10.

IV. CLASE "EN SI", CLASE "PARA SI"

Hemos visto cómo las clases son efectos de la matriz económica de ciertos modos de producción sobre los agentes sociales, a los que constituyen precisamente en clases; hemos insistido, por lo mismo, en que ya a este nivel -el económico- las clases tienen una existencia objetiva, y hasta hemos citado un pasaje de Marx en el que éste afirma que los terratenientes o los capitalistas no son más que la "personificación de ciertas categorías económicas. Ahora bien, todas estas observaciones tendientes a definir en un primer nivel el estatuto teórico de las clases (previniendo cualquier desviación voluntarista-idealista) corren el riesgo de ubicarnos en una posición errónea (positivista-estructuralista) si es que no retomamos oportunamente el problema de la relación dialéctica entre las clases como efectos de determinada estructura económica y las clases como agentes históricos concretos.

Marx plantea el problema con toda nitidez en un famoso pasaje del 18 Brumario:

"Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla a unos de otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y por la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo ni aplicación alguna de la ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales. Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos, a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia más bien en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad. La parcela, el campesino y su familia; y al lado, otra parcela, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de éstas forman una aldea, y unas cuantas aldeas, un departamento. Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas. En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por

sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase. Son, por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de Gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente, la influencia política de los campesinos parcelarios encuentra su última expresión en el hecho de que el poder ejecutivo somete bajo su mando a la sociedad"<sup>6</sup>.

Este párrafo parece darle la razón a Poulantzas

Este texto de Marx, que por sí sólo constituye una obra maestra de análisis sociológico, nos coloca, pues, de lleno, en el problema de lo que se ha llamado la clase "en sí" y la clase "para sí". En efecto, esos campesinos parcelarios constituyen una clase social a nivel económico, puesto que están ubicados en una misma situación estructural, que objetivamente los opone a otras clases de la respectiva formación social; sin embargo, el propio Marx estima que, a otro nivel, - que es el político, dichos campesinos no constituyen una clase. Tomada al pie de la letra, la segunda afirmación puede inducir a confusión y prestarse para las interpretaciones más diversas y antojadizas; sin embargo, su sentido contextual es perfectamente claro: si los campesinos parcelarios son "incapaces de hacer valer su interés de clase" es porque ya son objetivamente ("en sí") una clase social, aunque todavía no estén organizados como tal en el plano político ni hayan tomado aún conciencia ("para sí") de aquella situación objetiva.

Solución al conflicto

En el mismo sentido va este otro análisis de Marx, sobre la clase obrera, en *Miseria de la filosofía*:

<sup>6</sup> El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, en Marx, Engels: O.F., t I, p. 314. Los subrayados son nuestros.